



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00247300--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Ing. María Belén IRAZUSTA se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 797-HCD-2017 la Ing. María Belén IRAZUSTA es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Ing. María Belén IRAZUSTA (DNI: 37.476.504) "ADSCRIPTA" en OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/